

Comunicado No.

06

Jun. - 2020



# - Comunicado Nacional - Condiciones Actuales de El Niño-La Niña

# Contenido

## Introducción 3

## Recomendaciones y acciones pertinentes 5

Para alcaldes, gobernadores y consejos territoriales de gestión del riesgo	5
Para comunidad	7
Para familias y hogares	7
Recomendaciones Medios de Comunicación	8
Recomendaciones para Empresas Privadas	8
Sector Salud	8
Sector Eléctrico	8
Sector Agropecuario	9
Sector transporte	9
Sector Agua y Saneamiento Básico	9
Sector Infraestructura	9
Sector Educación	10
Sector Industria, comercio y turismo	10
Sector Telecomunicaciones	10
Sector Ambiente	10

## Información Técnica Océano-Atmosférica 11

Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco	11
Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia	12

## Predicción Climática 17

Junio	17
Julio	18
Agosto	19

# Introducción

**El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN) informa que en el seguimiento a los indicadores océano – atmosféricos del ENOS (El Niño Oscilación Sur), continúan las condiciones neutrales en el océano Pacífico Tropical.**

La Dirección General Marítima – DIMAR, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, el Servicio Geológico Colombiano, el Departamento Nacional de Planeación y el CTN ERFEN, comunican que los resultados del monitoreo y seguimiento de las variables oceánicas y atmosféricas, mantuvieron condiciones neutrales durante el mes de mayo con una tendencia al enfriamiento de sus aguas, en toda la cuenca del Océano Pacífico tropical; además, continuó evidenciándose una disminución en el valor de las anomalías de la temperatura superficial del mar con respecto al mes anterior. Así mismo, se mantuvieron unas condiciones deficitarias de la precipitación en las regiones Andina y Caribe.

El tránsito de las ondas tropicales, que han presentado una mayor frecuencia y actividad durante los últimos días, podrían intensificar el comportamiento de la precipitación en diversas zonas del país, en las próximas semanas. Cabe mencionar que históricamente, la temporada de huracanes se presenta “oficialmente” entre el 1 de junio y el 30 de noviembre.

De acuerdo con la salida de modelos de pronóstico, se proyecta que dicha temporada sea activa con la presencia de una cantidad de ciclones tropicales **por encima de lo normal**. Se destaca que, a finales de mayo e inicio de junio, se han presentado tres tormentas tropicales (Arthur, Bertha y Cristóbal), lo que demuestra una importante actividad de las ondas del este. Más allá del pronóstico, debe tenerse en cuenta que tan solo la ocurrencia de un evento con una repercusión directa (mar de leva, vientos fuertes y precipitaciones extremas) sobre la costa norte del país y el archipiélago de San Andrés y Providencia, puede ocasionar grandes daños y pérdidas.

## **Seguimiento del clima en mayo**

En la escala interanual, El Niño – Oscilación del Sur, ENOS, los indicadores oceánicos y atmosféricos muestran condiciones neutrales (dentro del comportamiento climatológico normal). Sin embargo, con un cambio de las condiciones cálidas neutrales a condiciones frías neutrales en toda la cuenca del océano Pacífico tropical.

En la escala intraestacional, la oscilación Madden & Julian (OMJ) ejerció una influencia moderada sobre el comportamiento de las precipitaciones en el país.

Para ciclo estacional, mayo es último mes de la primera temporada lluviosa en zona central del país (región Andina y sur de la región Caribe) por el paso de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte. En la Orinoquia, se inicia el periodo lluvioso, además influenciadas por actividad de sistemas meteorológicos del sur del continente que las favorecen (ingreso de humedad y el comportamiento del viento). Se presenta el tránsito al primer periodo lluvioso en la región Caribe y en la región Pacífica; y en la Amazonía disminuyen las lluvias.

Además de los factores climáticos presentados anteriormente, eventos meteorológicos (tiempo atmosférico) de escala sinóptico (alrededor de 500 a 1000 km) se observaron actividades, como las bajas presiones, entre el sur de Panamá, el norte del Chocó y el mar Caribe colombiano, el tránsito de las ondas tropicales, que influyeron en las precipitaciones en la costa Caribe. Además, la actividad de los frentes fríos influyó, adicionalmente al comportamiento estacional, sobre el sur del país.

### **Predicción climática**

En el análisis de los centros internacionales de seguimiento y predicción climática, se espera que, a lo largo del tercer trimestre de 2020, que las probabilidades de condiciones neutrales se mantengan.

En la escala menor a un año (intraestacional) se espera una moderada influencia de la oscilación Madden y Julian (OMJ) en el comportamiento de las lluvias.

De acuerdo con los resultados de los resultados del pronóstico determinístico de los modelos del IDEAM, para junio, se espera una reducción de las precipitaciones entre un 10 y un 40% en: la zona comprendida entre Sucre y el sur de la Guajira, en la región Caribe; áreas medias y altas de los valles de los ríos Magdalena y Cauca, Norte de Santander, viejo Caldas y sur de Valle en la región Andina; sur del piedemonte de la Orinoquia. Las excedencias pueden presentarse en, entre un 10 a un 20 %, sur de Nariño en la región Andina; Arauca, en la Orinoquia; sur de Amazonas, en la Amazonia. El resto del país se espera que lluvias con valores dentro de los rangos normales para el mes.

En zonas urbanas, especialmente en donde las redes de alcantarillado han superado su capacidad y se han venido teniendo de manera reciente anegamientos, será fundamental establecer campañas de limpieza y estrategias de respuesta eficientes frente a un fenómeno extremo que pueda suscitarse. Aunque desde mediados de junio normalmente se da inicio a la temporada de menos lluvias, es muy probable que el tránsito de ondas tropicales en interacción con otros fenómenos incremente la probabilidad de lluvias fuertes de corta duración.

# Recomendaciones y acciones pertinentes

Dicha proyección, debe dar lugar a que las entidades territoriales de gestión de riesgo mantengan activas las medidas de contingencia y preparación frente a un probable evento especialmente en esas zonas en las que históricamente se han presentado eventos de origen hidrometeorológico de carácter súbito y/o torrencial.

En ese sentido con base en lo anterior y en la predicción climática realizada por el IDEAM, la UNGRD invita a todas las autoridades locales, comunidades y sectores a tener en cuenta las siguientes recomendaciones:



**Para Alcaldes, Gobernadores y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo:**

## Medidas para el Monitoreo y Comunicación del Riesgo

» Identificar los sectores –urbanos y rurales- de mayor susceptibilidad de crecientes súbitas y movimientos en masa, y evaluar conjuntamente con las entidades del CMGRD los efectos que puedan presentarse.

» Mantener el monitoreo de la información y alertas

provenientes de IDEAM y la UNGRD.

» Realizar un trabajo conjunto con la UMATA, Secretaría de Ambiente o Autoridad Ambiental correspondiente para el monitoreo de los cuerpos de agua, principalmente aquellos que puedan afectar a la población o los sistemas productivos.

» Realizar monitoreo permanente a las zonas de ladera inestables, ante el probable incremento en la probabilidad de ocurrencia de movimientos en masa (deslizamientos).

» Realizar visitas a zonas de alta vulnerabilidad y establecer canales de socialización con las comunidades sobre las señales de peligros, medidas de protección y datos de contacto de las oficinas de emergencia que funcionen 24 horas.

» Reportar de manera oportuna a la UNGRD cualquier tipo de evento y mantener actualizado el reporte de emergencias.

» Identificar los elementos expuestos ante la amenaza por ciclón tropical: viviendas, infraestructura básica (salud, educación, medios de transporte, sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros), población expuesta, con el fin de conocer los escenarios de afectación probables.

### Medidas de Mitigación del Riesgo

- » Establecer con las instituciones públicas, privadas y comunitarias, principalmente con las instituciones educativas y entidades de salud, un plan de revisión estructural, de manera que puedan detectarse situaciones de riesgo y corregirse de ser posible.
- » Implementar medidas necesarias para mantenimiento preventivo de vías, de control en puntos críticos y obras de estabilización de taludes.
- » Acelerar obras de mitigación que estén en proceso y realizar mantenimiento de obras de infraestructura, vías, puentes, etc.

### Medidas de Prevención del Riesgo

- » Coordinar con las empresas de servicios públicos la difusión de campañas educativas y de limpieza de ríos y canales de aguas lluvias, de manera que se eviten inundaciones o anegamientos a causa de basuras y escombros en estos lugares.
- » Implementar la ejecución de recursos destinados desde los Planes Municipales y Departamentales de Desarrollo que tienen relación con la gestión del riesgo de desastres.
- » Implementar medidas de reducción establecidas desde los POT. En caso de no tener el POT actualizado en términos de la ley 1523 de 2012 y decreto 1077 de 2015 se recomienda iniciar su desarrollo con los conocimientos actuales de cada territorio.
- » Coordinar con las autoridades ambientales en términos de articulación con los POMCAS y los planes de ordenamiento y manejo de la Unidad Ambiental Costera (POMIUC) en los casos que aplica.
- » En términos de protección financiera hacer la revisión de recursos en los Fondos Territoriales de GRD, así como su disponibilidad a nivel de subcuentas, para este caso principalmente respuesta y recuperación. Se recomienda compra de pólizas de seguro que permitan la recuperación post desastres (bienes públicos, aseguramientos colectivos, e

incentivo aseguramiento individual, etc.)

### Medidas de Preparación para la Respuesta

- » Actualizar el inventario de capacidades y los datos de contacto de los integrantes del CMGRD. En lo posible, garantizar la disponibilidad de Maquinaria Amarilla de la UNGRD.
- » Disponer de recursos del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo para financiar o cofinanciar las medidas de preparación para la respuesta, preparación para la recuperación, respuesta y recuperación frente a esta temporada.
- » Actualizar las Estrategias para la Respuesta a Emergencias y activar los Planes de Contingencia frente a esta temporada, los cuales deben estar articulados con los planes sectoriales, institucionales y comunitarios.
- » Socializar los Planes de Contingencia por los medios de comunicación locales, de manera que las comunidades conozcan las medidas previstas y las rutas para solicitar apoyo.
- » Verificar el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de agua y los demás servicios básicos del municipio.
- » Tener contacto permanente con Guardacostas y Capitanías de Puerto, frente a las recomendaciones que permitan evitar situaciones de riesgo para embarcaciones y personas ubicadas en zona de costa.
- » Revisar en caso que aplique, el funcionamiento de sistemas de alerta temprana institucional y comunitario.
- » Motivar a las comunidades para que adelanten el desarrollo de Planes de Emergencia, que les permita estar preparados y saber cómo actuar frente a un posible evento por lluvias.
- » Realizar en la medida de lo posible, ejercicios de simulación con las comunidades expuestas, de manera que las personas identifiquen el sistema de

alarma y los sitios seguros en caso de una emergencia. Incluir este tipo de información y ejercicios en los protocolos regulares de información para los turistas en hoteles, piscinas, etc. Es indispensable el contar con una adecuada señalización de emergencia.



### Para comunidad:

» Estar atento a la información proveniente de IDEAM, UNGRD, CDGRD, CMGRD y Entidades Operativas (Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil, Fuerzas Militares y Policía Nacional).

» Descargar en su celular las aplicaciones “Yo Reporto” y “Mi pronóstico” y sea parte activa en los procesos de gestión del riesgo.

» Monitorear en su comunidad cambios de nivel, si tiene un riachuelo o canal cercano; verifique dicha situación y notifíquela. Si vive en zona de ladera verifique también cualquier cambio en el terreno y de aviso.

» Reportar cualquier novedad al Número Único de Emergencias 123.

» Motivar a sus vecinos a desarrollar Planes de Emergencia, donde establezcan quién será el responsable de informar a la comunidad y dirigir las actividades.

» Estimular la consolidación de planes familiares de emergencia de manera que se conozca por todos los integrantes de la familia y que les permitan actuar de manera rápida en cualquier situación. Tenga a mano un maletín familiar de emergencia.

» Realizar campañas de limpieza de canales o ríos que crucen por la comunidad y en las viviendas verifique el estado de las canaletas, realice la limpieza requerida, recolección de residuos sólidos y reforzamiento en techos, de manera que puedan soportar las lluvias y vientos fuertes.

» Realizar mantenimiento preventivo de acueductos

veredales y los sistemas de recolección de aguas lluvias y/o alcantarillados.

» Verificar el estado de la infraestructura de su comunidad, de manera que pueda servir de apoyo en algún momento.

» Establecer mecanismos comunitarios de soporte de agua potable, así como la vigilancia del estado y la limpieza de tanques de almacenamiento, de manera que no se genere un riesgo mayor para la salud.

» Informar a las autoridades señales de peligro o cambios importantes que permitan la emisión de alertas oportunas.

» Asegurar muy bien el techo, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrasados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales y/o temporales.

» No desviar ni taponar caños o desagües.

» Evitar que el lecho de los ríos y canales se llenen de sedimentos, troncos o materiales.

» En los lugares altamente vulnerables, en especial en suelo rural, identificar alternativas de cultivos de pancoger y autoabastecimiento resistentes o adaptados a los fenómenos extremos de origen hidrometeorológico



### Para familias y hogares:

» Revisar su vivienda, evitar tener filtraciones, asegurar el techo, limpiar los canales de aguas lluvias, no arrojar basuras a ríos o alcantarillas.

» Si vive cerca de ríos o laderas, estar muy atento, en caso de identificar cambios anormales (ruidos, caída de material, cambio de color en el agua, disminución importante del caudal del río, etc.) informar a las entidades de socorro y estar muy atento con sus vecinos, por si es necesario evacuar de manera preventiva.

» Identificar los números de emergencias de su ciudad, téngalos en sus teléfonos celulares (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía 123, Policía de Tránsito y Transporte #767).

» Alistar con su familia una maleta en la cual disponga de: copia de los documentos de identidad de todos, un cambio de ropa de cada integrante, alimentos como enlatados y agua, linterna, silbato, radio con pilas, botiquín, impermeables. Manténgala en un lugar de fácil acceso para todos los miembros.

» No comprar, alquilar o invadir zonas ubicadas en el cauce de los ríos, laderas o sitios de falla, su vida y la de su familia están en riesgo cuando habitan estos sitios.

» No botar o acumular escombros en sitios no autorizados, podría generar deslizamientos.

» Evitar estar a campo abierto en momentos de lluvia intensa pues se incrementa la probabilidad de ocurrencia de tormentas eléctricas.



### Recomendaciones Medios de Comunicación:

» Impulsar y apoyar las labores de comunicación del riesgo, acorde a los boletines emitidos por el IDEAM y la UNGRD como coordinadora del SNGRD.

» Evitar la propagación de rumores y especulaciones, acudir directamente a la fuente oficial.

» Mantener la coordinación con las oficinas de prensa del SNGRD.



### Recomendaciones para Empresas Privadas:

» Activar sus planes de contingencia frente a la temporada de menos lluvias de mitad de año.

» En el marco de los procesos de responsabilidad social empresarial, apoyar al SNGRD a nivel des-

centralizado frente a los efectos de la presente temporada.



### Sector Salud:

» Evaluar la seguridad de la infraestructura hospitalaria y garantizar condiciones de seguridad para el personal y los recursos de atención de urgencias.

» Activar los planes hospitalarios de emergencias, Centro Nacional de Enlace y Centros Reguladores de Urgencia y Emergencia.

» Garantizar el adecuado funcionamiento de la red de ambulancias, para el transporte seguro de los afectados.

» Evaluar los requerimientos de recursos en salud, profesionales, técnicos, transporte de pacientes y dotación de suministros, insumos y medicamentos.

» Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada.

» Hacer seguimiento a los indicadores de salud pública y vigilancia epidemiológica.

» Activar y fortalecer acciones y programas de promoción y prevención en zonas de mayor susceptibilidad a enfermedades relacionadas con el comportamiento climático de la época.

» Tomar las medidas necesarias para garantizar el proceso de control de calidad del agua para consumo humano.

» Vigilar los riesgos asociados a la disposición de basuras.



### Sector Eléctrico:

» Activar el Comité de Seguimiento de Embalses y Represas.

» Garantizar el adecuado funcionamiento de la red para el suministro del servicio.



» Determinar la capacidad del servicio y alternativas del suministro, frente a la temporada de menos lluvias, más aún cuando se conoce de déficits de lluvia en diversas zonas del país en lo que va del año.

» Realizar seguimiento a las empresas prestadoras del servicio a nivel nacional.

» Coordinar con el SNGRD las liberaciones de producto de los embalses y represas, para alistamientos frente a incrementos importantes de caudal de ríos y quebradas que pudieran generar inundaciones.



### Sector Agropecuario:

» Solicitar la activación de planes de contingencia frente a la temporada de menos lluvias de mitad de año, así como de esas zonas en donde las precipitaciones suelen ser aún intensas.

» Monitorear del boletín agrometeorológico del IDEAM, como herramienta en los procesos de planificación de temporadas de siembra y cosecha.

» Activar el procedimiento para un eventual censo de afectados por la temporada y oferta de plan de ayudas y refinanciamiento para casos especiales.

» Vigilar zonas y regiones con posibilidad de brotes infecciosos por plagas o enfermedades y toma de medidas de control sanitario.

» Hacer seguimiento a las zonas en donde las lluvias durante el año han sido escasas y tener en cuenta posibles deficiencias en el manejo de las actividades agrícolas y pecuarias.



### Sector Transporte:

» Activar planes de contingencia de la red vial nacional ante incrementos de lluvias en las zonas que normalmente presentan lluvias moderadas a fuertes para la época.

» Prever afectaciones viales a razón de fenómenos

de movimientos en masa, que pudieran influir en el transporte de productos.

» Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada.

» Alistamiento de plan para la recuperación rápida de vías y rutas de acceso.

» Adelantar acciones preventivas en la red vial nacional.

» Fortalecer acciones de comunicación y educación frente a medidas de prevención durante la temporada de menos lluvias.



### Sector Agua y Saneamiento Básico:

» Activar el plan de contingencia en las zonas en donde el pico de lluvias suele presentarse a mediados de año. Así mismo, para las áreas del país en donde la temporada de lluvias fue escasa y se advierten niveles bajos con probables desabastecimientos del recurso hídrico.

» Emitir comunicación a los gestores técnicos dando indicación de las acciones a seguir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarias.

» Adelantar el inventario y protección de pozos subterráneos.

» Activar el procedimiento de elaboración de censo de afectación.



### Sector Infraestructura:

» Activar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública y de los servicios relacionados.

» Tener presente en la planificación de obras de inversión pública las condiciones climáticas de esta temporada.



### Sector Educación:

- » Activación del Plan de Contingencia del Sector y solicitud de planes a nivel territorial a institucional.
- » Activar el procedimiento de censo de afectación del sector.
- » Alistamiento de programas de prevención y apoyo para la recuperación de la infraestructura e inmuebles que puedan ser afectados.
- » Fortalecer los procesos de educación frente a medidas de prevención dentro y fuera de la institución educativa.
- » Evaluar la seguridad de la infraestructura educativa y garantizar condiciones de seguridad para la prestación y continuidad del servicio educativo.



### Sector Industria, comercio y turismo:

- » Activar el Plan de Contingencia a nivel nacional.
- » Solicitar los Planes de Contingencia a nivel territorial e institucional.
- » Preparar procedimiento de censo de afectación del sector.



### Sector Telecomunicaciones:

- » Activar el plan de contingencia del sector.

» Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red expuesta.

» Fortalecer la difusión de las medidas preventivas frente a la temporada, dirigidas a usuarios.



### Sector Ambiente:

» Adelantar procesos administrativos de carácter preventivo y sancionatorio para la recuperación de las zonas de protección, humedales, rondas y playas en zonas afectadas.

» Adelantar acciones de control y manejo de residuos sólidos y peligrosos.

» Adelantar la identificación de las recientes hectáreas afectadas por incendios de la cobertura vegetal y dar las debidas recomendaciones de manejo a dichas áreas, dado que con la lluvia estos suelos generan menos estabilidad y son más susceptibles de erosión.

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM ([www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)), DIMAR ([www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)) y la Comisión Colombiana del Océano - CCO ([www.cco.gov.co](http://www.cco.gov.co)).

Así mismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD ([www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)); en relación a los movimientos de remoción en masa se invita a consultar la página web del Servicio Geológico Colombiano ([www.sgc.gov.co](http://www.sgc.gov.co)).

# Información Técnica Océano-Atmosférica



El muestreo realizado el 28 de mayo presenta una termoclina entre los 42 m a 53 m, con valores de temperatura que oscilan entre los 15.78 °C y 28.17 °C (0 y 80 m) (Figura 1).

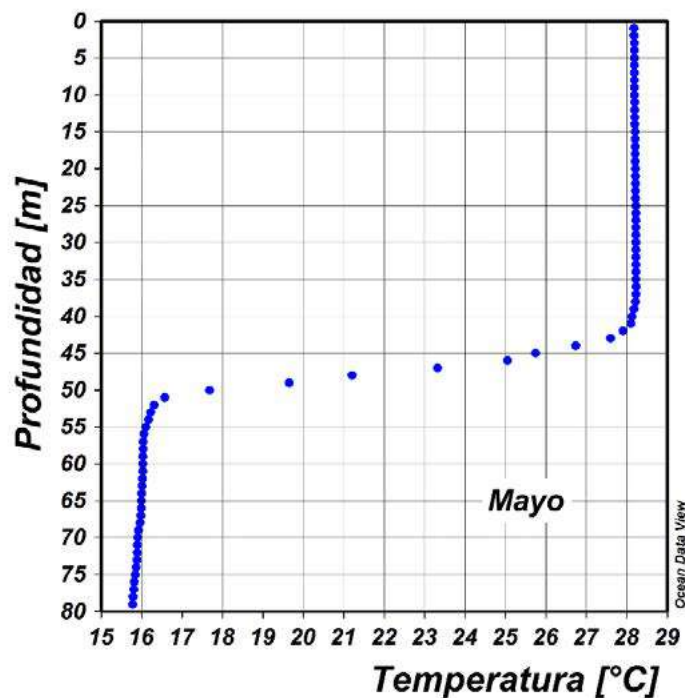
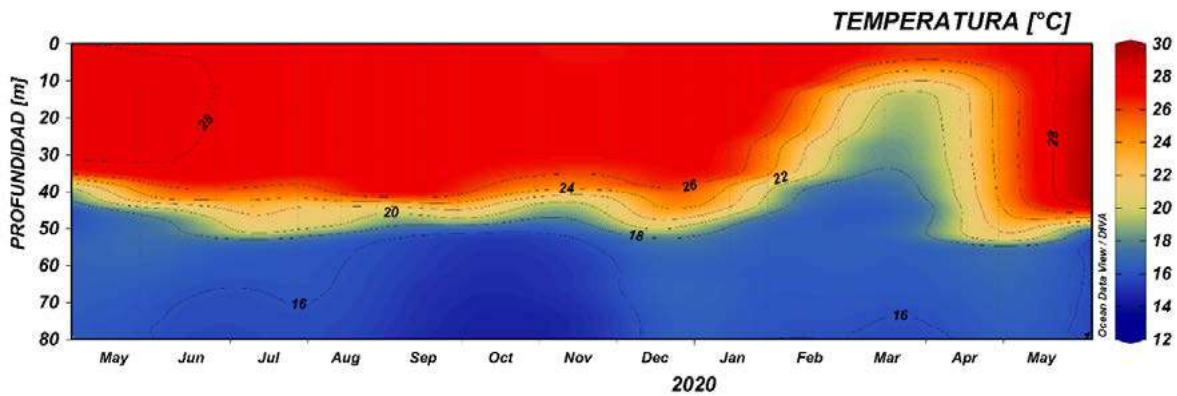


Figura 1. Muestreo realizado el 28 mayo del 2020. Fuente: CCCP.



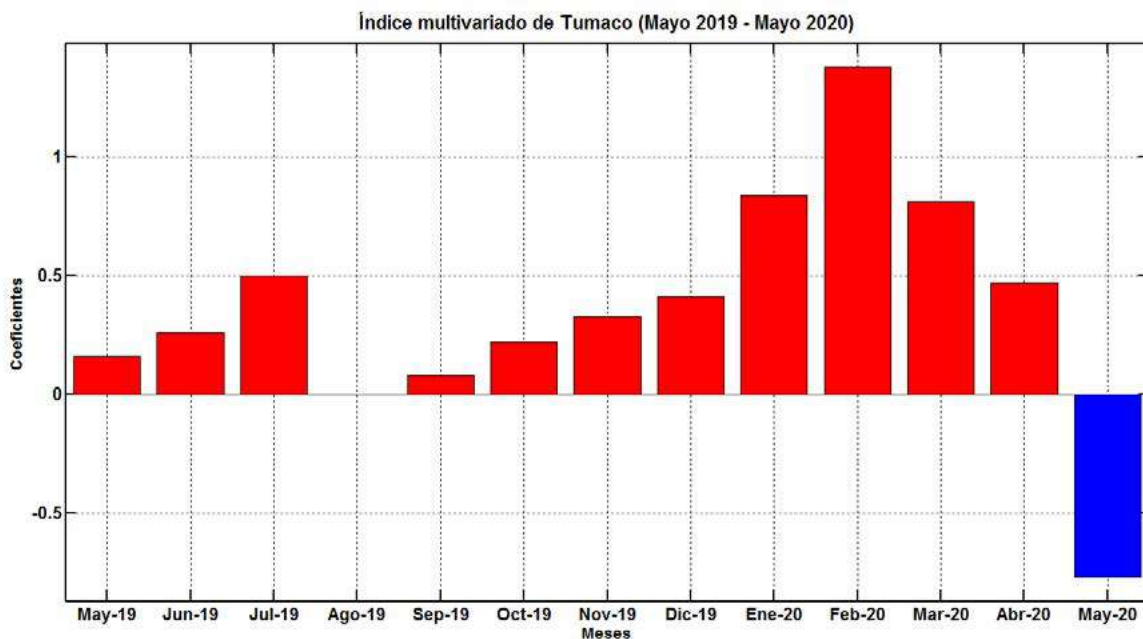
**Figura 2.** Serie temporal de temperatura del agua en la estación costera fija de Tumaco entre 0 a 80 metros de profundidad, para el periodo comprendido entre mayo del 2019 y mayo del 2020. La escala de colores representa la magnitud de la temperatura medida en °C. Fuente: CCCP.



### Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia

Actualmente el Índice Multivariado de Tumaco (IMT) (Figura 3) presenta categoría “F1”, indicando fase cálida neutra (-0.77) para esta zona del país. Se presenta una disminución en los Valores Me-

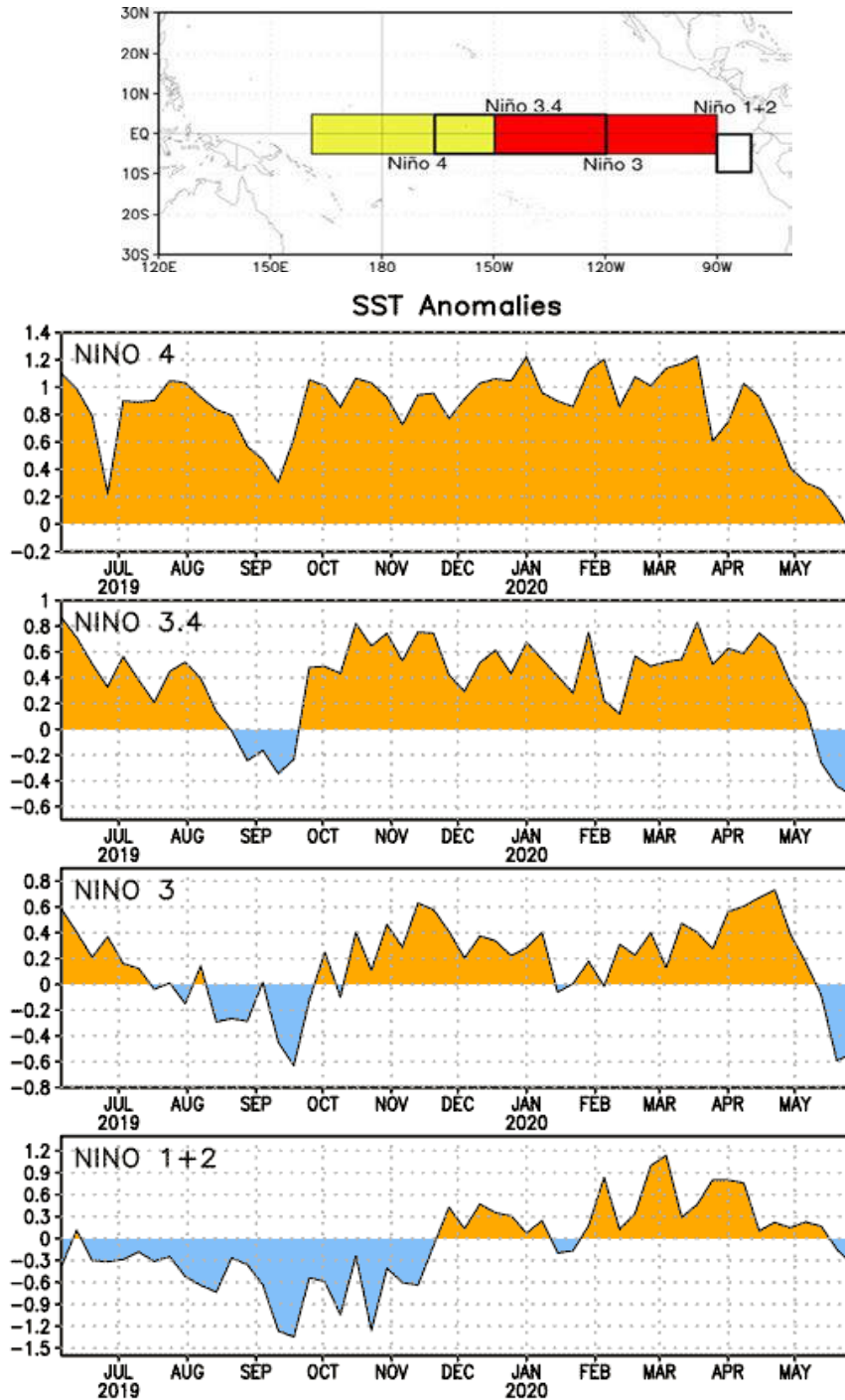
dios Mensuales de Temperatura Superficial del Mar (VMMTSM), en los Valores Medios Mensuales de Temperatura Ambiente (VMMTA) y en los Valores Totales Mensuales de Precipitación (VTMP).



**Figura 3.** Comportamiento del Índice Multivariado de Tumaco (IMT) para el periodo comprendido entre mayo del 2019 y mayo del 2020. Fuente: CCCP.

De acuerdo con los análisis más recientes de los centros internacionales de predicción climática, en la cuenca del océano Pacífico Tropical, se presenta una condición ENOS-Neutral; con valores neutrales

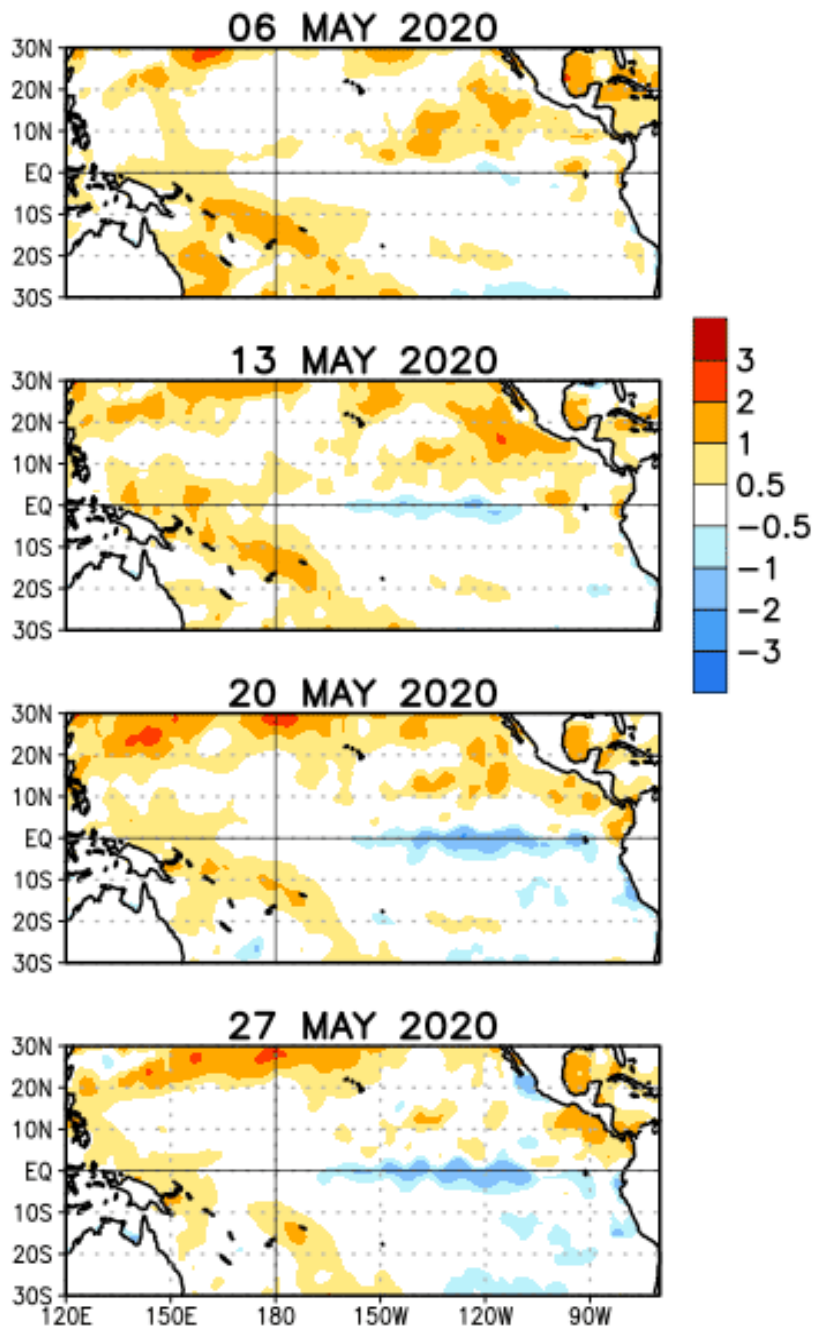
negativos de la Anomalías de Temperatura Superficial del Mar (ATSM) para todas las regiones del El Niño 4 y 3.4, 3 y 1+2. (Figura 4)



**Figura 4.** Evolución de las anomalías en la TSM monitoreadas en las regiones Niño 4, 3.4, 3 y 1+2 de la NOAA. Los valores ubicados en el eje Y, representan las magnitudes de las anomalías en °C. Fuente: Climate Prediction Center-NOAA.

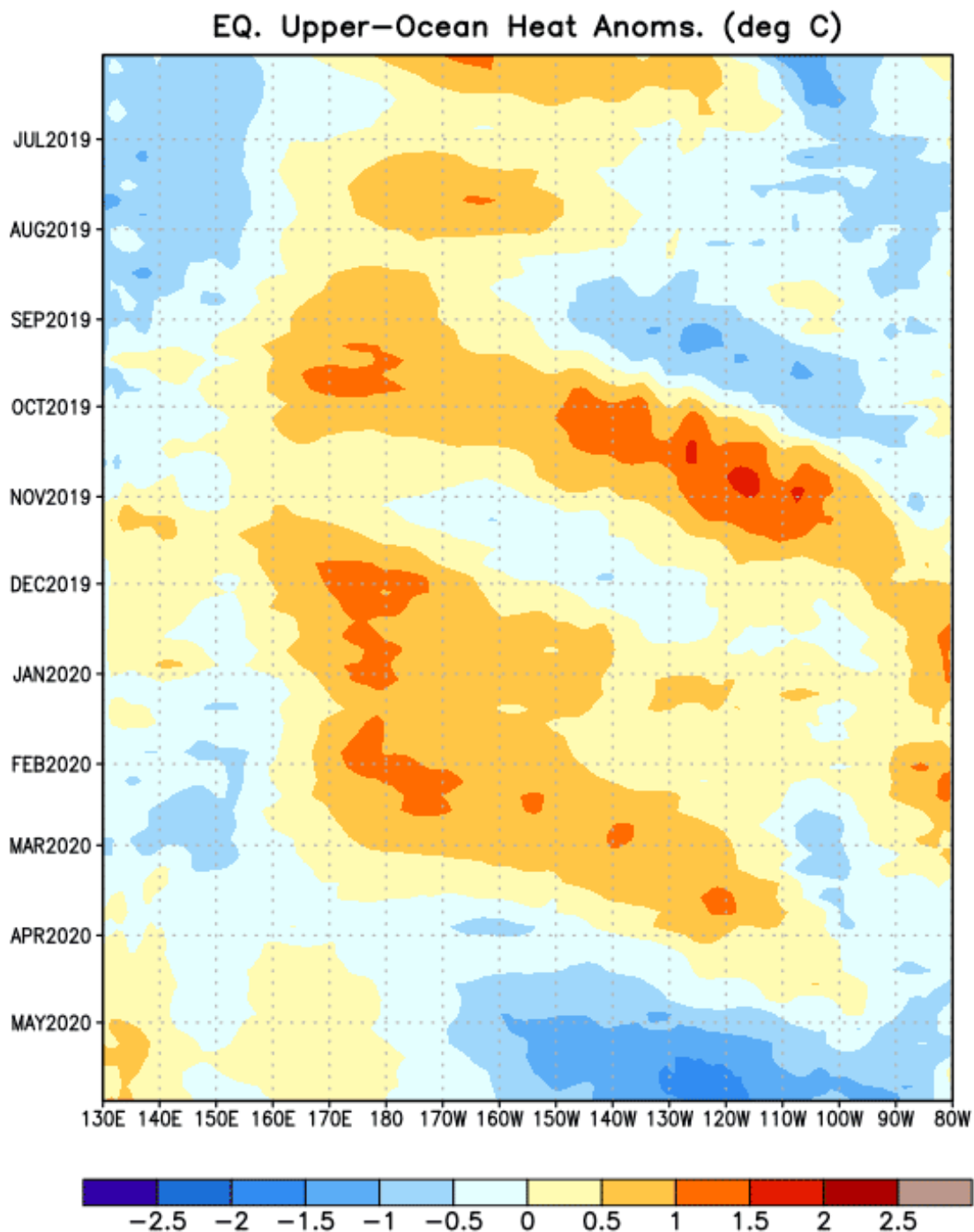
La figura 5 indica la evolución semanal de la TSM, en donde se observa el aumento de anomalías negativas a partir de la primera semana hacia el este del Pacífico sobre la línea ecuatorial.

## Weekly SST Anomalies (DEG C)



**Figura 5.** Anomalía semanal y mensual de TSM en el Océano Pacífico Tropical para el periodo comprendido entre el 6 de mayo al 27 de mayo del 2020. Fuente: Climate Prediction Center-NOAA..

Como se observa en la gráfica (Figura 6), para mayo del 2020 continúa el aumento de una gran masa de agua fría formado sobre los 160°W, con un desplazamiento hacia la costa Suramericana.



**Figura 6.** Evolución de las Ondas Oceánicas Kelvin de hundimientos (Downwelling-rojo) y surgencias (Upwelling-azul), en el Océano Pacífico Ecuatorial (OPE). La escala de colores representa la magnitud de las anomalías en °C. Fuente: Climate Prediction Center-NOAA.

De acuerdo con el seguimiento de la anomalía de la temperatura superficial del mar (ATSM) en la cuenca ecuatorial del océano Pacífico, se observó un cambio de condiciones cálidas y neutras hacia condiciones frías neutras. En la semana del 1 al 5 de junio, en el reporte del CPC/CNPA<sup>1</sup>, los valores observados para las 4 regiones de seguimiento al Niño son REN<sup>2</sup> 4, -0.1 °C; REN 3.4, -0.5°C; REN 3, -0.5°C; y REN 1+2, -0.4°C.

A nivel subsuperficial, la onda Kelvin llegó al oriente de la cuenca del océano Pacífico tropical y se disipó por la acción de la surgencia de aguas frías hacia el oriente de la cuenca, que se movieron con la onda, entre los 50 m y 250 m de profundidad. Esta se está extendiendo superficialmente hacia el occidente.

En el océano Atlántico Tropical persisten las anomalías cálidas, favoreciendo el tránsito de ondas y la actividad ciclónica durante la temporada de hu-

---

1. Centro de Predicción Climática del Centro Nacional para la Predicción Ambiental CPC-CNPA (CPC/NCEP, siglas en inglés).

2. Región El Niño (REN), zonas definidas CPC, para el seguimiento del fenómeno de El Niño, respecto a la temperatura superficial del mar y de su anomalía, entre otras variables.

racanes que se presenta típicamente entre mayo y noviembre. Según la predicción de los diferentes centros de investigación, la temporada 2020 podría estar ligeramente por encima de lo normal.

En superficie (850 hPa), los vientos alisios presentaron un moderado fortalecimiento respecto a los promedios históricos, especialmente en la cuenca central y oriental del Pacífico. En altura (200 hPa), se observó ligero tránsito a condiciones normales en la franja ecuatorial, con un fortalecimiento de la anomalía del oeste.

Los indicadores de seguimiento al Fenómeno El Niño, reportaron:

» Índice Multivariado de El Niño IME (MEI en inglés): -0,1 en el periodo abril-mayo, indicativo de una fase Neutral.

» Índice Oceánico de El Niño, ION (ONI en inglés): 0.3, media móvil centrada del trimestre marzo-abril-mayo. Indicativo de un calentamiento débil en el océano Pacífico central.

» Índice de Oscilación del Sur, IOS (SOI en inglés): 0.2, valor de abril que indica condiciones neutras.



# Predicción Climática

Los resultados más recientes de los Centros de Producción Global para Pronósticos a Largo Plazo (GPCs-LRF), sugieren enfriamiento de la TSM en la región central del océano Pacífico ecuatorial, alcanzando potencialmente los umbrales de La Niña durante el segundo semestre de 2020. En consecuencia, la **OMM**<sup>3</sup> estima que la neutralidad se extendería entre junio-agosto de 2020 con una probabilidad del 60%, mientras que, la condición La Niña se espera con el 30%.

La perspectiva oficial del **CPC/IRI**<sup>4</sup> favorece la neutralidad del ciclo ENOS durante el verano del 2020 (~65%), con probabilidades que disminuyen entre el 45% y 50% hacia el otoño del hemisferio norte. En correspondencia a lo anterior, la **JMA**<sup>5</sup>, estima que la neutralidad que se registra en la REN 3, podría mantenerse hasta el verano boreal, con una probabilidad del 60%.

En el **BOM**<sup>6</sup>, el estado de vigilancia de El Niño se mantiene inactivo, pero advierte sobre las condiciones frías observadas en el océano – a nivel superficial

3. Organización Meteorológica Mundial.

4. Centro de Predicción Climática (CPC, por sus siglas en inglés) de la Administración Nacional de Océano y Atmósfera de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) / Instituto Internacional de Investigaciones para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés).

5. Agencia Meteorológica del Japón (JMA, por sus siglas en inglés).

6. Servicio Meteorológico de Australia (BOM, por sus siglas en inglés)

y subsuperficial - durante los dos últimos meses y la proyección del enfriamiento de algunos modelos (2 de 8) que sugieren la posibilidad de alcanzar los umbrales de La Niña durante el verano boreal; de persistir este comportamiento y otro modelo proyecte estas condiciones, el ciclo ENOS pasará a un estado de vigilancia de La Niña.

El **CIIFEN**<sup>7</sup> en su boletín mensual indica que las predicciones para el trimestre JJA sugieren pocas probabilidades para el desarrollo de un Niño o Niña, siendo más probable la condición neutra (58%).

En la escala intraestacional, las ondas ecuatoriales y la oscilación Madden y Julian tendrán una influencia moderada.

## Predicción Junio

La predicción de la precipitación de junio se presenta a continuación (Figura 7). La climatología de la precipitación para el mes se presenta en la Figura 8.



### Región Caribe

En la mayor parte de la región se espera precipitaciones deficitarias, hasta un 40% de promedios históricos, desde el oriente de Sucre hasta La Guajira.

7. Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño.

En las islas de San Andrés presentaría condiciones dentro de rango climatológico normal y Providencia se espera condiciones deficitarias hasta 40% respecto a los promedios climatológicos.



### Región Pacífica

En la mayor parte de la región son probables condiciones normales (-10% a 10% alrededor de las normales climatológicas), con excepción del área litoral entre el norte Nariño, probables lluvias deficitaria hasta un 20% respecto a los valores normales climatológicos.



### Región Andina

Se pueden presentar condiciones deficitarias, hasta un 20% de las normales climáticas, en: Norte de Santander, zona media del río Magdalena, norte y oriente de Santander, cuenca media del río Cauca, norte del Tolima, Caldas, Quindío, norte de Boyacá, occidente y sur de Cundinamarca.

Habría posibles excedencias en el sur de Nariño hasta un 40% de las normales climáticas. El resto de la región estaría dentro de los rangos de las normales climatológicas.



### Región Orinoquia

Posible déficit de la precipitación, hasta un 20% respecto a los valores promedios históricos, en occidente de Meta y en área comprendida entre el oriente de Casanare y el occidente de Vichada. Posibles excedencias en el centro y norte de Arauca.

En el resto se pueden presentar lluvias dentro las condiciones climáticas normales para el mes.



### Región Amazonía

Es posible que se presenten precipitaciones dentro

de las condiciones normales respecto a los promedios históricos en la mayor parte del territorio, con excepción del norte del piedemonte de Caquetá con valores por debajo hasta un 20% de los valores climatológicos.

Se pueden presentar condiciones de excedencia en el trapecio Amazónico, con valores por hasta un 20% de los promedios históricos.

## Predicción Julio

Para el mes de julio de 2020, la predicción se presenta a continuación (Figura 9). La climatología de la precipitación para el mes se presenta en la Figura 10.



### Región Caribe

Se espera que el centro-sur de La Guajira, centro del litoral de los departamentos de Magdalena, Atlántico y Bolívar, se presenten lluvias, entre el 20% y 30%, con respecto a los promedios climatológicos. En el resto de la región se prevé un comportamiento cercano a los promedios climatológicos.

Algunas excedencias se pueden presentar en la península de la Guajira, entre un 10 a un 40% de las normales climatológicas.



### Región Pacífica

Es posible una disminución de las lluvias, entre un 10 a un 20% respecto a los valores promedios históricos, en el litoral del Nariño.

En el resto de la región es probable precipitaciones dentro del rango de normal.



### Región Andina

Se espera déficit en las precipitaciones, hasta a un 40% de los valores promedios históricos en centro y sur de Cesar, Norte de Santander, las cuencas

medias y altas de los ríos Magdalena y Cauca, norte de Boyacá, Cauca y Nariño.

El resto de la región estarían cercanos a los promedios históricos.

### **Región Orinoquía**

Se esperan excedencias en las lluvias, entre un 10 a un 20% en Arauca, oriente de Casanare y de Meta.

En el resto del territorio, las lluvias estarán dentro del rango normal climatológico (entre -10 % y 10% de las medias históricas).

### **Región Amazonía**

En Caquetá, Putumayo y sur de Amazonas, se podrían presentar lluvias, entre un 10 a un 20% por encima de las normales climatológicas.

En el resto de la región, es probable precipitaciones cercanas a los promedios históricos.

## **Predicción Agosto**

En la Figura 11, se presenta el mapa de predicción de la precipitación de agosto de 2020. La climatología de la precipitación para el mes se presenta en la Figura 12.

### **Región Caribe**

Se espera que el centro-sur de La Guajira, centro del litoral de los departamentos de Magdalena, Atlántico y Bolívar, se presenten lluvias, entre el 20% y 30%, con respecto a los promedios climatológicos. En el resto de la región se prevé un comportamiento cercano a los promedios climatológicos.

Algunas excedencias se pueden presentar en la península de la Guajira, entre un 10 a un 40 % de las normales climatológicas.



### **Región Pacífica**

Ees posible una disminución de las lluvias, entre un 10 a un 20 % respecto a los valores promedios históricos, en el litoral del Nariño.

En el resto de la región es probable precipitaciones dentro del rango de normal.



### **Región Andina**

Se espera déficit en las precipitaciones, hasta a un 40 % de los valores promedios históricos en centro y sur de Cesar, Norte de Santander, las cuencas medias y altas de los ríos Magdalena y Cauca, norte de Boyacá, Cauca y Nariño. El resto de la región estarían cercanos a los promedios históricos.



### **Región Orinoquía**

Se esperan excedencias en las lluvias, entre un 10 a un 20%, en Arauca, oriente de Casanare y de Meta.

En el resto del territorio, las lluvias estarán dentro del rango normal climatológico (entre -10 % y 10% de las medias históricas).



### **Región Amazonía**

En Caquetá, Putumayo y sur de Amazonas, se podrían presentar lluvias, entre un 10 a un 20% por encima de las normales climatológicas. En el resto de la región, es probable precipitaciones cercanas a los promedios históricos.

Mayor información sobre la predicción en Colombia la encuentra en la página web de IDEAM:

**www.ideam.gov.co**, en el enlace <http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica>.

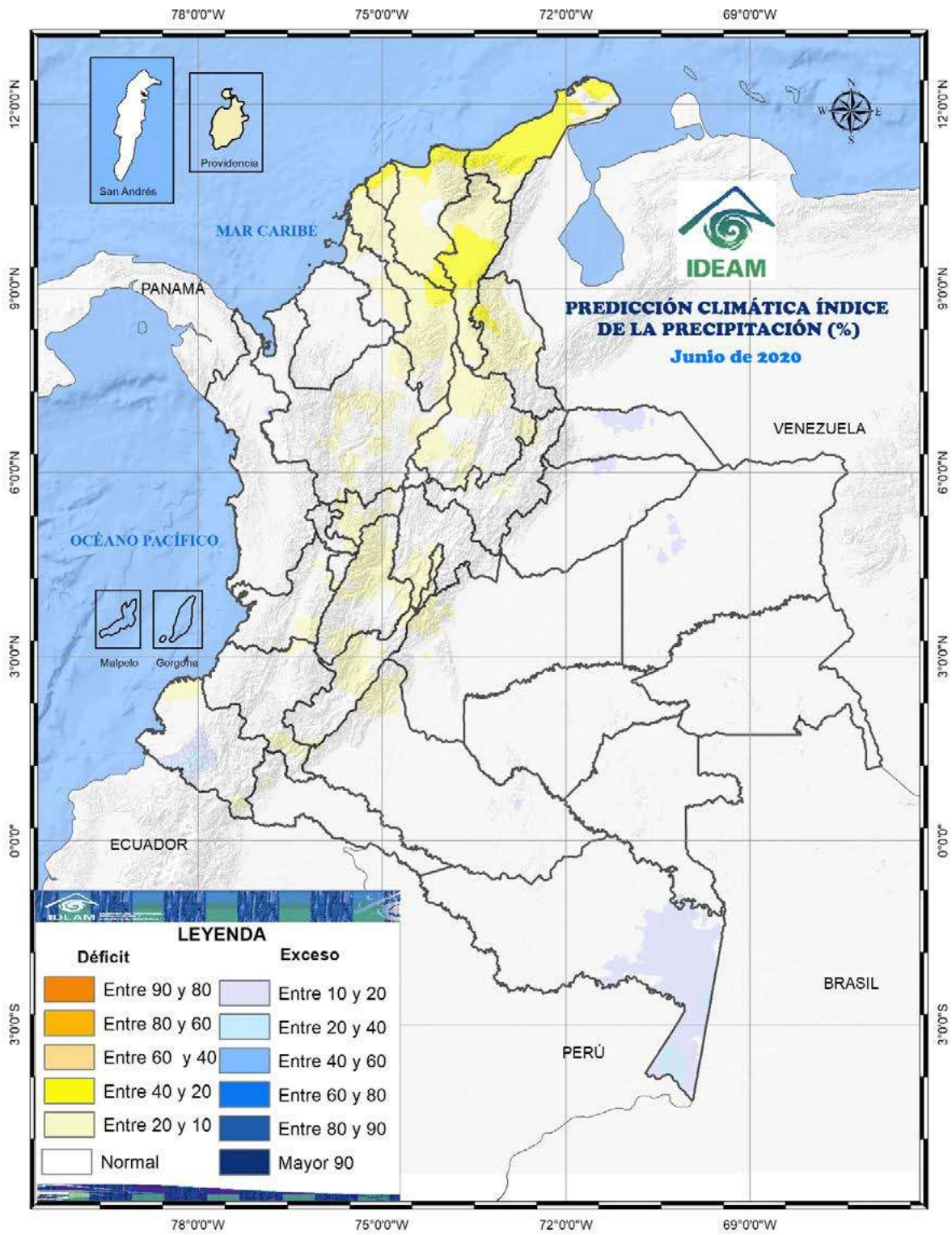


Figura 7. Mapa de la predicción del índice de precipitación del mes de junio de 2020, Fuente: IDEAM

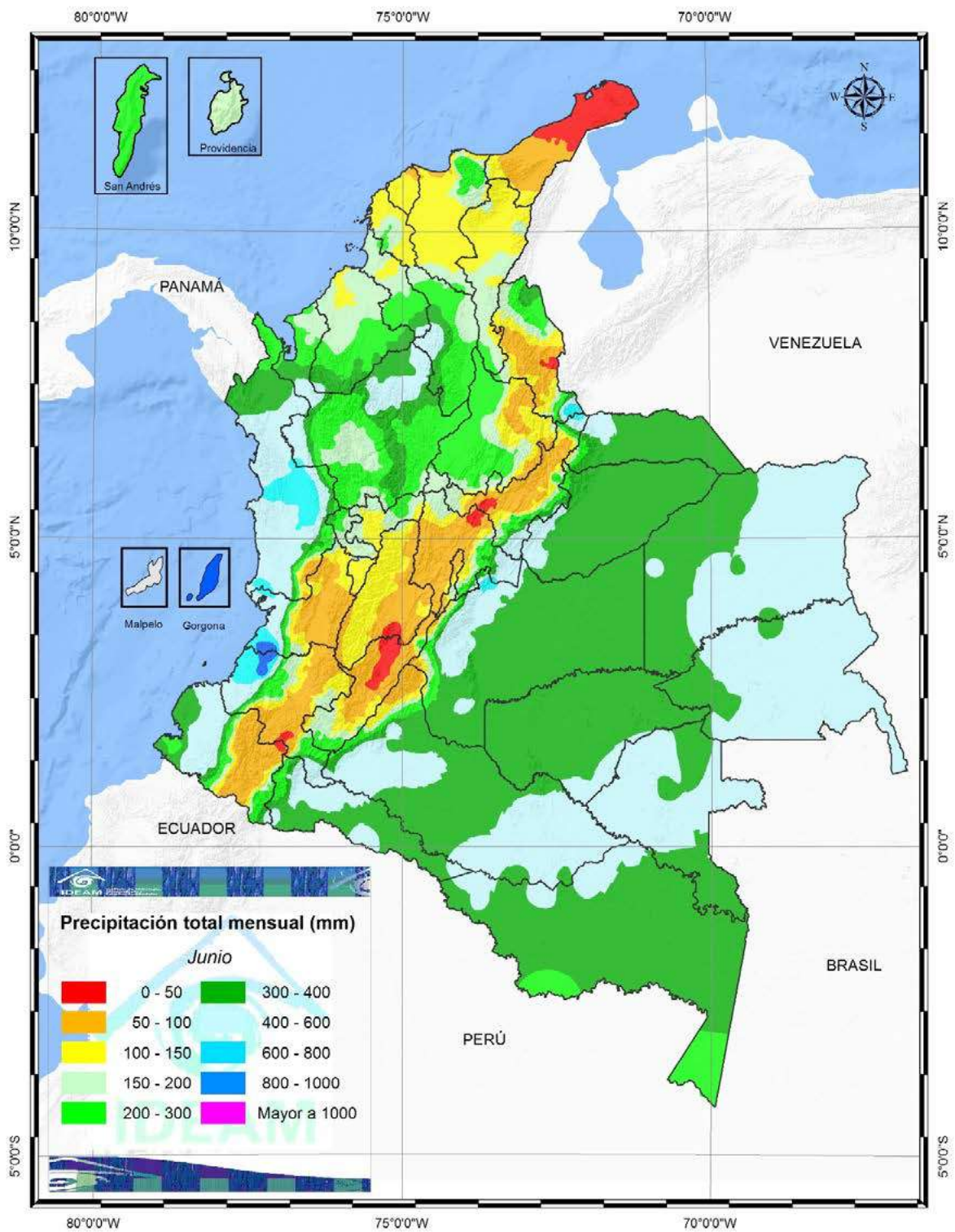


Figura 8. Mapa de precipitación acumulada climatológica promedio del mes de junio, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM

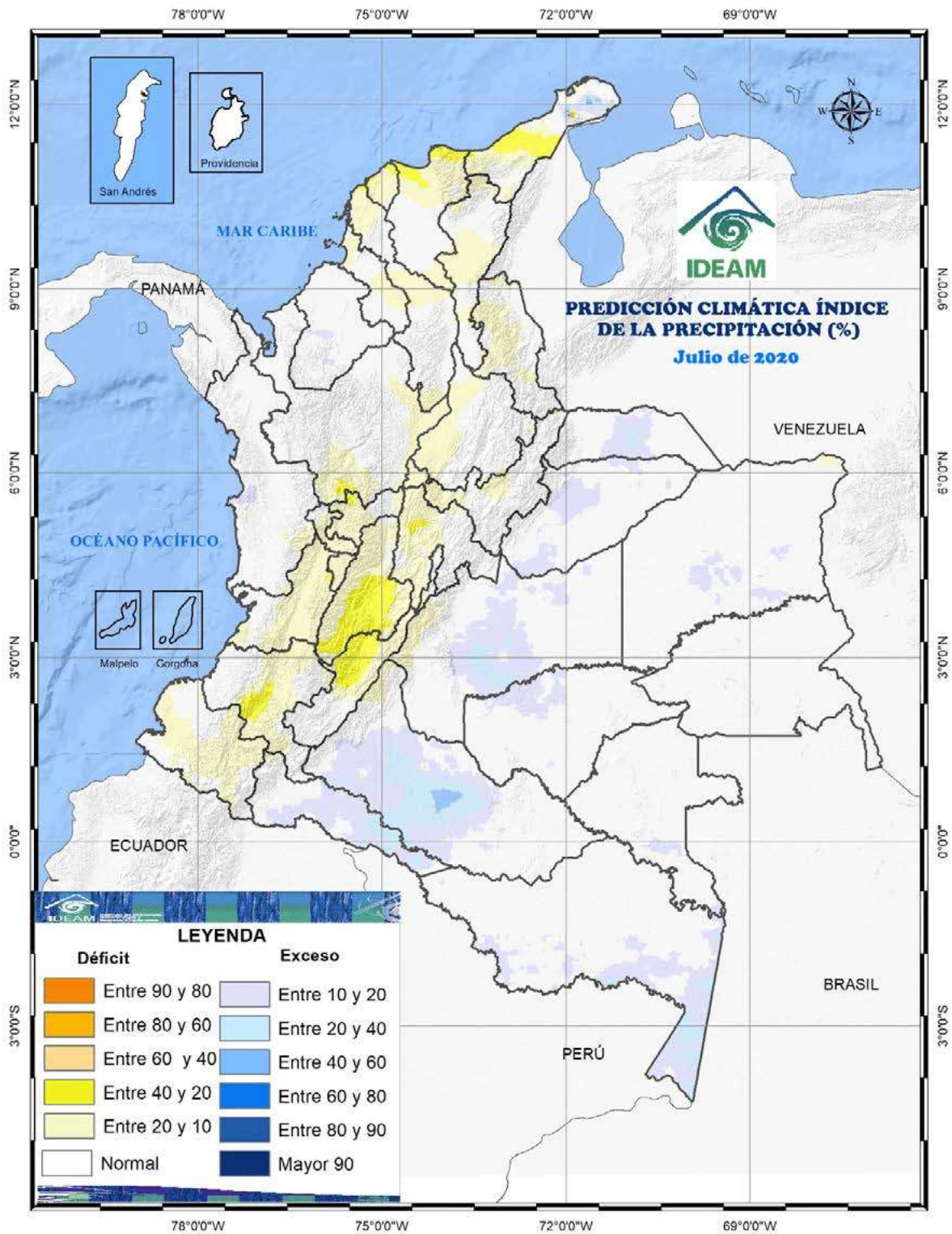


Figura 9. Mapa de predicción de la precipitación de julio de 2020, por consenso. Fuente: IDEAM

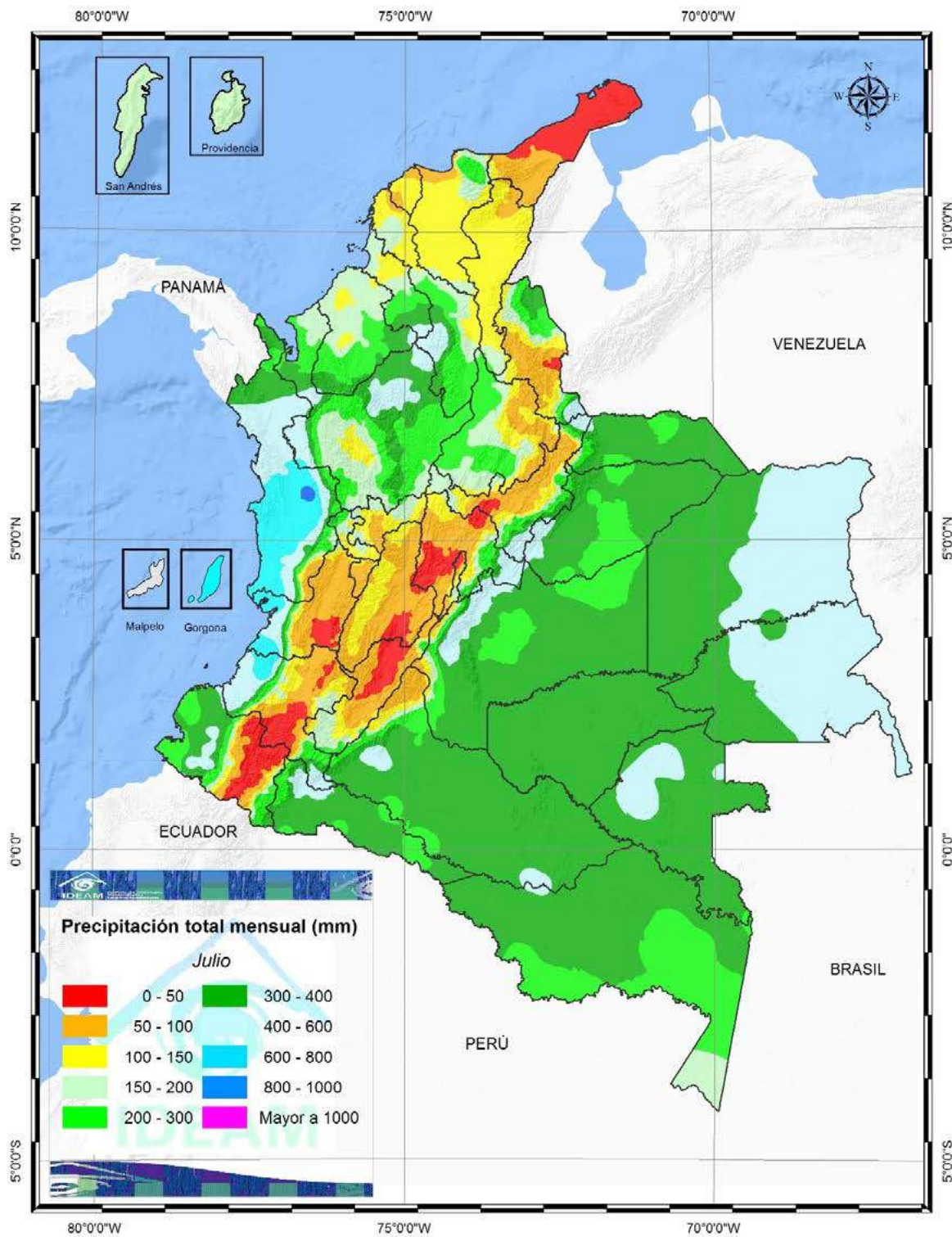


Figura 10. Mapa de precipitación de julio, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM.

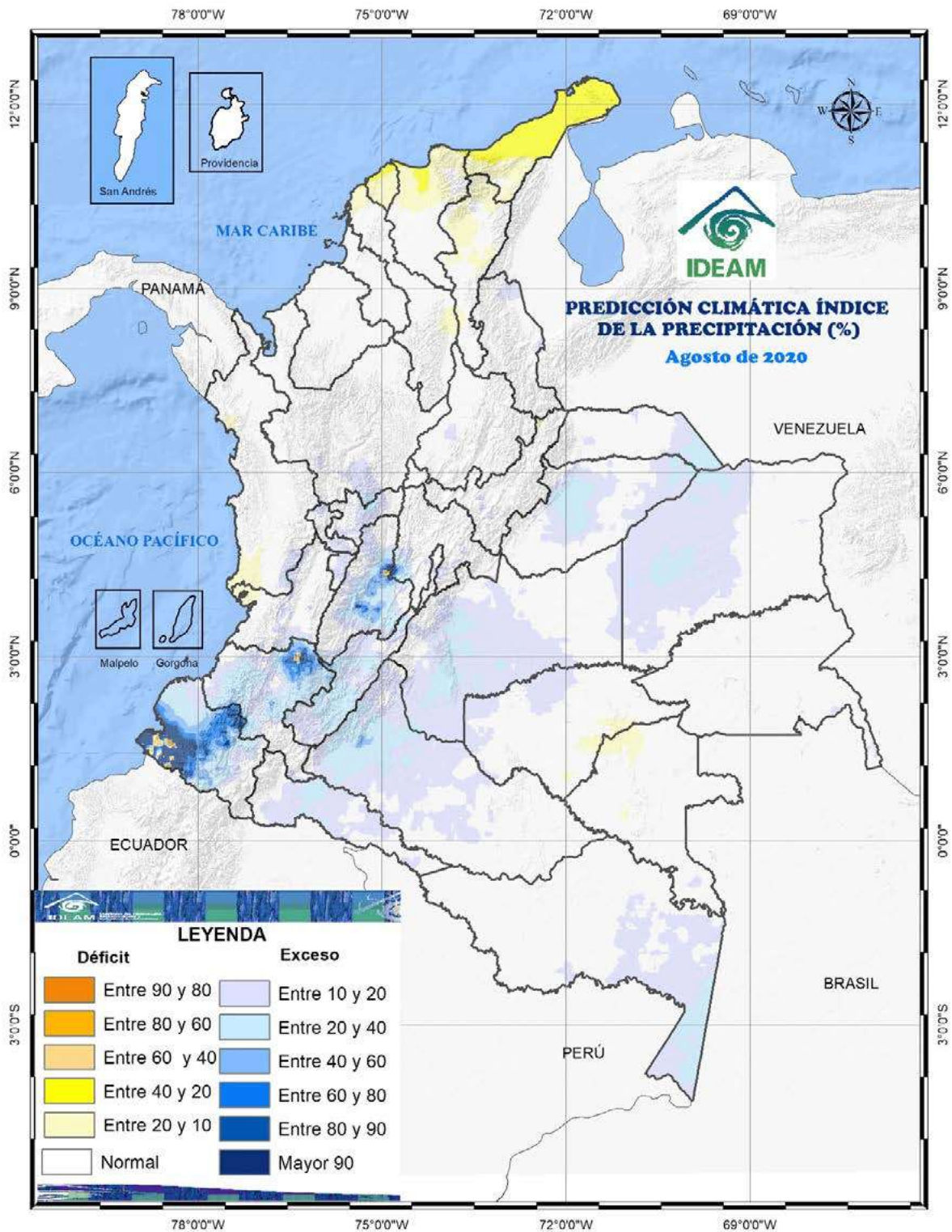


Figura 11. Mapa de predicción de la precipitación de agosto de 2020, por consenso. Fuente: IDEAM.



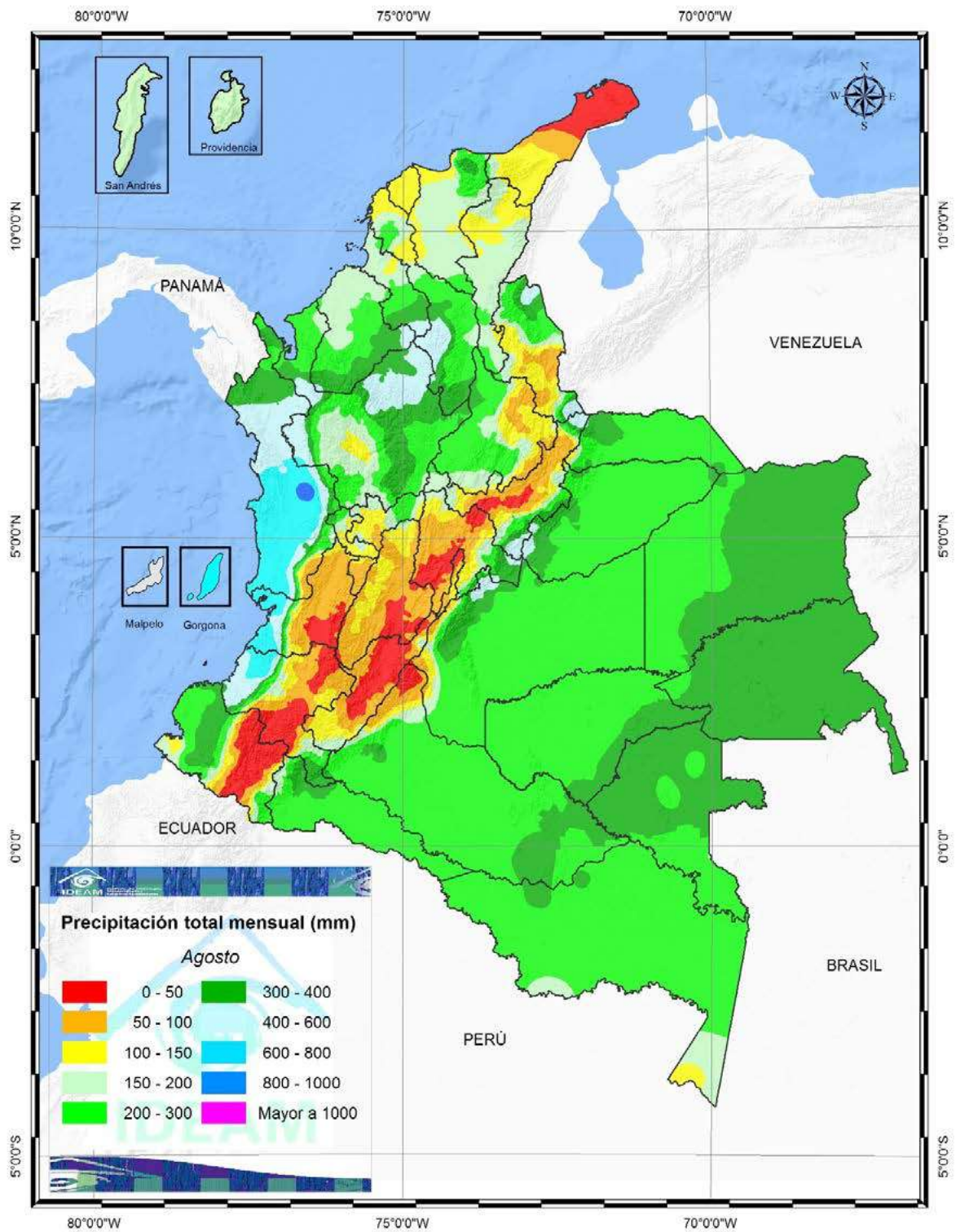


Figura 12. Mapa de precipitación de agosto, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM.



Comunicado No.

06

Jun. - 2020

**Comunicado Nacional de las Condiciones Actuales del Fenómeno El Niño-La Niña, elaborado por las entidades miembros del Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño-La Niña**

**Mayor información:**

Suboficial Primero  
Christian Jesus Rivera De la Torre  
Asesor de Eventos Extremos

Teléfono: 57 (1) 555 6122 ext. 1027  
ambientemarino@cco.gov.co  
Bogotá D.C., Colombia

**Diseño y diagramación**

Viviana María Torres Henao  
Asesora en Diseño Gráfico  
CCO

[www.cco.gov.co](http://www.cco.gov.co)